

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOSCORP S. A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo de dos mil trece, siendo las catorce horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Cooperativa Paz y Amor MZ P-A Solar 13, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TECNOSCORP S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: 1).- Sra. Ing. Com. DURANGO CHICA CINDY CAROLINA con C.C. 0912069986, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de quinientos diez (510) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2).- Sr. Ing. Com. MEDINA MERO PABLO ORLANDO con CC.0910237320, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas noventa (490) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por lo que se encuentra presente en esta junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Actúa como presidente AC-HOC de la junta, el Gerente General de la Compañía el Sr. Ing. Com. MEDINA MERO PABLO ORLANDO y actúa como Secretaria AC-HOC de la Junta, la Sra. Ing. Com. DURANGO CHICA CINDY CAROLINA.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día, cuyo punto están de acuerdo en tratar por unanimidad.

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2012.

El presidente AC-HOC de la junta el Sr. Ing. Com. MEDINA MERO PABLO ORLANDO dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias y declara instalada la sesión para tratar el siguiente punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2012.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía Sr. Ing. Com. MEDINA MERO PABLO ORLANDO y manifiesta que pone en conocimiento para la aprobación de los accionistas los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2012 los mismos que tienen que ser presentados ante los organismos de control como son el SRI y la Superintendencia de Compañías. Luego de la revisión de los estados financieros de la compañía presentados correspondientes al ejercicio del 2012 la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, resolvió aprobarlos y autorizar al Gerente para que proceda a la entrega de la información financiera y cuantos actos sean necesarios a fin de dar cumplimiento a los requerimientos de los organismos de control.

Finalmente, el Gerente Sr. Ing. Com. MEDINA MERO PABLO ORLANDO indica que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión y en cumplimiento de lo establecido se adjunta:

- a).- Lista de asistentes y número de acciones que representan,
- b).- Copia de la presente acta certificada por la Secretaria de la Junta.
- c).- Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta Sr. Ing. Com. MEDINA MERO PABLO ORLANDO concede un momento de receso para la redacción de esta acta, por lo que se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las dieciséis horas, firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.- f) Sr. Ing. Com. MEDINA MERO PABLO ORLANDO, Accionista-Gerente General y Presidente AC-HOC de la Junta y f) Sra. Ing. Com. DURANGO CHICA CINDY CAROLINA, Accionista-Secretaria AC-HOC de la Junta.

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 25 de marzo del dos mil trece.



Sr. Ing. Com. MEDINA MERO PABLO ORLANDO  
Accionista- Gerente General y Presidente AC-HOC de la  
Junta



Sra. Ing. Com. DURANGO CHICA CINDY CAROLINA  
Accionista- Secretaria AC-HOC de la Junta